ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
ADQUISICIONES

archivo.

RECIBO
11 NOV 2024
SECRETARIA
☑ A.M ☐ P.M.

RECIBIDO
11 NOV 2024
CONTROL
☐ A.M. ☐ P.M.

DECRETO ALCALDICIO N° 8687 /
LA LIGUA, 11 NOV 2024

VISTOS:

- La Ley N° 18.695/86 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral de Valparaíso, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
- La Resolución N° 7 Y 8 del año 2019, de la Contraloría General de la República.
- Ley N° 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Solicitud de Trabajo N°0000301/2024. Recibido en la Unidad de Adquisiciones el día 11 de noviembre del 2024. Administración Municipal.

CONSIDERANDO:

Que, para las compras menores a 10 UTM la ley 19.886 y su reglamento vigente indica en su Art. 10° número 7, letra n) que: "Cuando se trate de adquisiciones inferiores a 10 UTM, y que privilegien materias de alto impacto social, tales como aquellas relacionadas con el desarrollo inclusivo, el impulso a las empresas de menor tamaño, la descentralización y el **desarrollo local**, así como aquellas que privilegien la protección del medio ambiente, la contratación de personas en situación de discapacidad o de vulnerabilidad social. El cumplimiento de dichos objetivos, así como la declaración de que lo contratado se encuentre dentro de los valores de mercado, considerando las especiales características que la motivan, deberán expresarse en la respectiva resolución que autorice el trato directo.

Que, la municipalidad necesita contratar los servicios de mano de obra, para mantención de vehículo Maxus T60 2.8, PPU SPGW40, solicitado por Administración Municipal.

DECRETO:

1° Autorícese la Compra Menor a 10 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 10, N°7, letra N, para la mano de obra de mantención de vehículo.

2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor **Truck Service SPA**, Rut; **77.219.639-3**, por un valor total de **$490.399**, IVA Incluido el cual se inserta dentro de las 10 UTM.

3° Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE PATRICIO PALLARES V.

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/HRG/tcm

EXAMINADO
11 NOV 2024
CONTRALORIA
LALIGUA

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR
MUNICIPAL(S)
LA LIGUA

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
MOVILIZACION

MUNICIPALIDAD
LA LIGUA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
ADQUISICIONES
11 NOV 2024
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
LA LIGUA

LA LIGUA, 11-11-2024

SOLICITUD DE TRABAJO
TALLER MECANICO

0000301

DE: ENCARGADO MOVILIZACION MUNICIPAL

A: Truck Service SpA
PROVEEDOR ADJUDICADO SUMINISTRO TALLER MECANICO.

SE SOLICITA A UD. EL SIGUIENTE REQUERIMIENTO DE SERVICIO MECANICO A REALIZAR EN EL VEHICULO P.P.U. SPGW - 40

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTALES
	Kit balatas original		197.800
	Kit pastillas delanteras original		68.500
	Kit pastillas traseras original		85.800
	mano de obra		60.000
		Total	490.399

SI EL VEHICULO REQUIERE DE CAMBIOS DE PARTES O PIEZAS IMPORTANTES, EL ENCARGADO DE MOVILIZACION O EL CONDUCTOR DEL VEHICULO DEBERÁ ANOTAR EN LA BITACORA CORRESPONDIENTE LAS PARTES O PIEZAS QUE SE CAMBIARON.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal

Firma Encargado Movilización

TRUCK SERVICE SPA

LUBRICENTRO - VENTA DE MOTOCICLETAS Y REPUESTOS
EL RAYADO MZ 2 LT 3 LLANO
LA LIGUA - LA LIGUA
Mail: truckservice.tcp@gmail.com
Teléfono: +56938626679
Sucursal:

RUT: 77.219.639-3
COTIZACIÓN
Nº 1387

SEÑOR:	I MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA	**FECHA EMISIÓN:**	11/11/2024
RUT:	69.050.100-7	**FECHA VENCIMIENTO:**	11/11/2024
GIRO:	ARRIENDO STAND, CURSOS CAPACITACION, VTA BASES, PISCINA Y ESTACIONAMIE		
DIRECCIÓN:	DIEGO PORTALES 555	**CIUDAD:**	LA LIGUA
COMUNA:	LA LIGUA	**FORMA DE PAGO:**	

ITEM	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	SUBTOTAL
KIT BALATAS ORIGINAL	$ 197.800	1	$ 197.800
KIT PASTILLAS DELANTERAS ORIGINAL	$ 68.500	1	$ 68.500
KIT PASTILLAS TRASERAS ORIGINAL	$ 85.800	1	$ 85.800
MANO DE OBRA	$ 60.000	1	$ 60.000
MAXUS T60 SPGW-40	$ 0	1	$ 0

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

NETO ($):	**$ 412.100**
I.V.A. 19%:	**$ 78.299**
TOTAL ($):	**$ 490.399**

Contrata Factura Electronica en www.bsale.cl